



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 10 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0033451/2009 y sus agregados, por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Natalia AGUIRRE ACOSTA y designar el Tribunal de Tesis: y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Lo estipulado en el puntos B del Anexo I de la Resolución 1103-HCD-2011;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 124 a 125;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 125 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 127 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Biól. Natalia AGUIRRE ACOSTA las siguientes equivalencias:

- "1ª REUNIÓN - CURSOS ESPECÍFICOS - 2.25 CRÉDITOS" (20/05/2011).
- "1ª REUNIÓN - PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS - 2 CRÉDITOS" (20/05/2011).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- “2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6.5 CRÉDITOS” (20/04/2012).
- “2ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 2 CRÉDITOS” (20/04/2012).
- “3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 9.3 CRÉDITOS” (27/03/2014).
- “3ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS” (27/03/2014).

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las Actas de equivalencias de las actuaciones de la Biól. Natalia AGUIRRE ACOSTA.

Art. 3º.- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral de la Biól. Natalia AGUIRRE ACOSTA, titulada: “DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y DIVERSIDAD GENÉTICA DE *LIGUSTRUM LUCIDUM* (OLEACEAE), ESPECIE EXÓTICA INVASORA, EN AMBIENTES FRAGMENTADOS Y BOSQUES CONTINUOS DEL CENTRO DE ARGENTINA”.

Miembros Titulares:

- Dra. Paula Andrea TECCO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Andrea Cecilia PREMOLI II GRANDE (INIBIOMA – CONICET, Universidad Nacional del Comahue).
- Dr. Martín Roberto AGUIAR (Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires).

Miembro Suplente:

- Dr. Guillermo FUNES (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1821

REVISADO
OPERATIVA